

Mer. de Agosto de 1807

Excmo. Sr. Don Juan de Alarcón del Carras

Academia N.º 11

[Signature]

2740

GM-CO 3.2
CAJ. 34
DOC. 484
Fol. 19

[Handwritten mark]

Mano Chundio 6 dias a 300	1	2	2
Ventura Aguida 6 d. a 300	1	2	2
Mammal Coamen 6 d. a 300	1	2	2
San Mateo 6 d. a 300	1	2	2
Antonia Castellana 6 d. a 300	1	2	2
Miguel Pizarro 6 d. a 300	1	2	2

Mayo 1163 6

Yo el Sr. D. Juan Ponce de Leon, Comandante del Puerto de San Juan de los Rios, encargado del Puerto de San Juan de los Rios, y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios, a Pura del Calle

Yo el Sr. D. Juan Ponce de Leon, Comandante del Puerto de San Juan de los Rios, encargado del Puerto de San Juan de los Rios, y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios, a Pura del Calle

S. B.
Molina
H. B.

Tomar en Cesta
Micaela
J. P.

Antonio Anzon 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Mateo Pannier 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Francisco Cordero 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
José Cordero 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Mamuel Cordero 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Ante Cordero 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
José Rodríguez 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Pedro Cordero 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Antonio Reyes 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
José Yagüenza 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
José Flores 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Mamuel Lama 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Lucas Carrera 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
José Pinedo 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Mamuel Moreno 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Mariano Gutiérrez 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Rafael Moreno 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Eusebio Carricabón 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Manuel Barua 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Bonifacio Ceballos 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
Don J. María 5 ^o D. n. 3 ^o	+	5	7
		+	532

Don Tomás de Caceres Poma, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Infantería, encargado del Detalle de las Obras de Fortificación de esta Capital y Plaza de Armas

El Sr. D. Juan de los Rios, Comandante de las Obras de Fortificación de esta Capital, me ha remitido el presente Estado de las Obras de Fortificación de esta Capital, en virtud de lo que me ha mandado el Sr. D. Juan de los Rios, Comandante de las Obras de Fortificación de esta Capital, para que lo presente a V. S. para su conocimiento y resolución.

13
 Original
 H. B.

Tom. de Nicaragua, Tom. de Costa Rica
 J. B.

Nos.

Recivi del Sr D. Juan. de Manguelana comi-
sario Sr. de Guerra y Militaria Sr. de Marina la
cantidad de once pesos p^a la compra de dos Sillas
de las q. sirven p^a las Mulas de los Camarones de Marina.
p^a la aguada y limpieza de la Plaza del Callao, havi-
endoles echo a mas de la compra de las Sillas con
gordos y otras pechos nuevos; y p^a q. suma de Data a
dho Sr. comencio fimo este en Lima a 21 de
Agosto de 1801.

Los Duques Chiquiquana

Pedro Loyola

Son 11 pesos

N.º 13.º

Fuentes

Capitane Doria 6 dias a 3 r	2	2
Santos Flores 6 dias a 3 r	2	2
Don Ignacia 6 dias a 3 r	2	2
Manuel Salinas 6 dias a 3 r	2	2
Sirino Soroqam 6 dias a 3 r	2	2
Don Mariano 6 dias a 3 r	2	2
Antonia Cordera 6 dias a 3 r	2	2
Manuel Cordera 6 dias a 3 r	2	2
Francisco Cordera 6 dias a 3 r	2	2
Don Cordera 6 dias a 3 r	2	2
Don Rodriguez 6 dias a 3 r	2	2
Valentin Camacho 6 dias a 3 r	2	2
Federo Costa 6 dias a 3 r	2	2
Manuel Quijada 6 dias a 3 r	2	2
Properia Belandier 6 dias a 3 r	2	2
Pedro Molino 6 dias a 3 r	2	2
Francisco Ariza 6 dias a 3 r	2	2
Antonio Ariza 6 dias a 3 r	2	2

Suma 584

Don Tomas de Caceres, Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria del Ejercito encargado del Detalle de las Obras de Pacificacion de esta Capital y Plaza de Mexico.

Certifico: Que las Ciento ochenta y quatro pesetas y quatro reales que contiene la anterior Placa con los mismos que se han invertido y pasan con intervencion del Sr. Don Marcos Mungolanca Com. 2.º de Guerra no se compra y p.º se vende con la presente en el castillo a veinte y dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres.

13

Molina

Fco. Mungolanca Teniente Coronel de Capitan

Mexico

Relacion de los fogineros de San Sebastian la semana de agosto de 24 de Agosto, y ambos el 25 del mismo a saber

Subscripción Domingo Garcia C. D. S. D. 19		0
Fogineros		
Marcelino Hernandez 6 dias a 3r	1	2
José Manuel 6 dias a 3r	1	2
Manuel Sierens 6 dias a 3r	1	2
Julian Gomez 6 dias a 3r	1	2
Victoriano Paez 6 dias a 3r	1	2
Domingo Arias 6 dias a 3r	1	2
Bernardo Lara 6 dias a 3r	1	2
Mariano Vitor 6 dias a 3r	1	2
Juan Nunez 6 dias a 3r	1	2
Bentura Isla Cruz 6 dias a 3r	1	2
Francisco Luna 6 dias a 3r	1	2
Manuel Luna 6 dias a 3r	1	2
Enrico Garcia 6 dias a 3r	1	2
Luis Garcia 6 dias a 3r	1	2
Juan Pineda 6 dias a 3r	1	2
Manuel Calderon 6 dias a 3r	1	2
Pedro Reyna 6 dias a 3r	1	2
Pedro Mesa 6 dias a 3r	1	2
Mateo Ramirez 6 dias a 3r	1	2
Manuel Garcia 6 dias a 3r	1	2
Carlos Dela 6 dias a 3r	1	2
José Flores 6 dias a 3r	1	2
José Salazar 6 dias a 3r	1	2
Manuel Ramirez 6 dias a 3r	1	2
Pedro Salazar 6 dias a 3r	1	2
Francisco Hernandez 6 dias a 3r	1	2
Domingo Cruz 6 dias a 3r	1	2
José Gonzalez 6 dias a 3r	1	2
José Rivera 6 dias a 3r	1	2
José Rodriguez 6 dias a 3r	1	2
Manuel Sierens 6 dias a 3r	1	2
Manuel Sierens 6 dias a 3r	1	2
Mercedez Pizar 6 dias a 3r	1	2
Manuel Vitor 6 dias a 3r	1	2
José Casallero 6 dias a 3r	1	2
Domingo Areola 6 dias a 3r	1	2
Andrés Castillo 6 dias a 3r	1	2
Juan Pineda 6 dias a 3r	1	2
Manuel Morales 6 dias a 3r	1	2
Manuel Carr 6 dias a 3r	1	2
Manuel Paredes 6 dias a 3r	1	2
Juan Ariza 6 dias a 3r	1	2
José Ariza 6 dias a 3r	1	2
José Carreras 6 dias a 3r	1	2
José Belandier 6 dias a 3r	1	2
José Mercedes 6 dias a 3r	1	2
Juan Pineda 6 dias a 3r	1	2
Manuel Carr 6 dias a 3r	1	2
Federico Carr 6 dias a 3r	1	2
José Salcedo 6 dias a 3r	1	2
Pedro St Blas 6 dias a 3r	1	2
José Flores 6 dias a 3r	1	2
Cinforo Paredes 6 dias a 3r	1	2

José Rodríguez	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Sebastian Lantier	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Miguel Garcia	6 dias a 3 ^o	1	2	2
José Flor	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Maniano Alvarado	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Gerónimo Alvarado	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Pedro Vergara	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Pablo Pineda	6 dias a 3 ^o	1	2	2
José Ignacense	6 dias a 3 ^o	1	2	2
Eugenio Castro	5 dias a 3 ^o	1	3	7
Franco Reyna	5 dias a 3 ^o	1	3	7
Por 2. Mias por Via gente a 12 ^o		1	3	0

Suma = 155 2

Don Juan de la Cruz Prames, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, encargado del Detalle de las Obras de Fortificación de esta Capital y Plaza de Callao.

Acta. Fue por ciento cincuenta y cinco en dos tomos q. contiene la presente Relacion con la que se han insertado y prouido con interuencion del Sr. Don Fran. Miangolbarra Comis. de Guerra segun se expone y p. q. se da de la presente en Callao a veinte y nueve de Mayo de 1761.

J. P.
Melina
H. D.

Fran. de Miangolbarra Comis. de Guerra
Fomey de Callao

N^o 138.

Recibi del Sr D Fran de Angolana con Pl
 de Liza cuin. de M Hacienda y arrenda Suo y un mt.
 importe de la Compatura de los Puros de quitad q he
 compuesto de los del Servicio de las Guardias y Prevencion de
 Plaza de Salas y para q' Sirva de Data a Dho Sr Frmo
 en el dho a 30 de Ag^o de 1707.

Don 5 de Mayo 1707

Tomas Sumbano

N^o 13.
 Fuentes

Don Antonio Alzogue Comisario de Neg^{ta} de la B^a M^a de Indias
Ynter^{ta} del Almirante de Navarra

Certifico que por la Verilla de revista pasada que he
pasado a los Indios en el estado en la rehabilitacion de
la Plaza de la Plata, como fueron efector durante
el mes de la Luna, que con expresion de sus quales y Jornales
que anexas se manifiesta en la forma siguiente:

Jornales con 20^{os} Jornales con 16^{os}

José Cuervo	1	20	40	2	
Matheo Antonio	1	12	24		
Juan Beltrán	1	20	40		
		<u>42</u>	<u>104</u>	2	101
<u>Suma con 16^{os}</u>					

José Fernando	1	25	50		
		<u>25</u>	<u>50</u>		50
					<u>181</u>


Importa la suma antecedente ciento ochenta y
cinco pesos en de Plata fuertes y una que por la
Comisaria de Guerra y guerra se le certifique a cada uno
de sus quales, y se le presente en el Almirante de Navarra del
Callao a fin de que se le pague en su respectivo tiempo.

Antonio Alzogue

(5)

Y firmo este pagamento y me entiendo a cada uno de los

Verdad es verdad la aut.^{ca} con las ^{ca} seguridad que a su madre
se les señala todas para el lugar

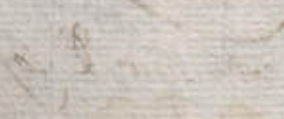
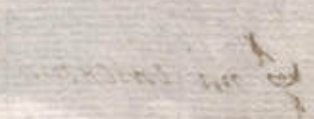
N.º 13.
Fuentes


Fran.^{co} de Mungobanua





Recibi el Sr. D. Fran. Mengo de la
 nista de Guaya y Manina veinte p. f.
 p. superior Decreto de 11 de Agosto esta man-
 dando dar a los Capp. del D. de Lima q. el
 de serpeno de sus funciones Castanier
 en la Plaza del D. Felipe del Callao y q.
 conde lo firme en la Miraxia de Guaya
 y Manina de Lima y Agosto de 1807

D. Salvador Figueroa

In 207.

4. 13.

Fuentes

+

N^o 191.

Recivi del Sr. D. Francisco Triangolaxa Comisario de Guerra, y Estanco Ministro de Real Hacienda, la cantidad de veinte y cinco pesos por la gratificacion que mensualmente me es asignada, por la asistencia a los enfermos del Hospital Provisional de la Plaza de Callao, y es la misma que tengo cobrada en todo el mes de la P^a de Lima, y Agosto, 3^a de 1807.

Son. # 25. # p^o 1

N^o 13.
Fuentes

Cristoval Reynado

+

Recibi del Sr. D. Francisco de Salamanca Comisario
 del Rey en el Reino de Castilla y de la Real Hacienda y de la Real
 parte por el sueldo que me corresponde del presente mes de la
 Jura como Sobrecante que soy de las obras que se van executan-
 do en el Callao por nombramiento que hizo en mi el dicho Sr. Comi-
 sario con arreglo a las facultades que le concede el artículo 3.^o de
 la Ley del 2.^o de Mayo de 1789, y para que sirva de data a dicho Sr. Comisario firmo en el Callao a los
 31 de Agosto de 1807.

Son 30. Leds.

Jose Salamanca

4.^o 23.^o
 Fuentes

Don Pedro Ant. de Molina Coronel del Real Cuerpo de Inq. y
mand.º de los dos Virreynatos del Perú.

Nº 193.

Castiço: Que el Maestro Mayor Fernan-
do Carrasquel, ha asistido a las Reales Obras todo
el mes de la fha. y p.ª q. se le abone el sueldo q. le
corresponde segun la presente real cedula en virtud
y uso de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763.

Tomay de Costa

Real Cedula del Señor Don Fernando Alvarado
Carrasquel Comis.º de Guerra Mayor de Real Hacienda
y Guerra, y de Intendencia de guerra y de lo p.º penite-
ncias, a cargo de me corresponde del presente mes
de la fha. y p.ª de fecha de data al dicho Sr. Comis.º de
guerra y de Intendencia y uso de la Real Cedula de 17 de Mayo
de 1763.

1763, p.

Nº 130

Fuentes

1763

+

Fernando. Carabatal

1763

Don Pedro Ant.º de Molina Coronel del Real Cuerpo de Inq. y Comandante
de los del Virreynato del Perú. N.º 94.

Certifico que Don Juan Mendoz Abreolante Guard
Parg. de esta Plaza y Puerto ha nacido a las 12.º de
este el mes de la fecha y p.º q.º se le abone el sueldo manda-
do de S.º Real sin otra la presente en el tallao a treinta
y uno de Agosto de mil ochocientos siete.

Tomás de Costa


Certifico del Señor Don Juan Miancozar
en Comis.º Real de Guerra Muñoz de Real Hacienda
y Marina la cantidad de diez y seis o. pertenecien-
te al sueldo q.º me corresponde del presente mes de la
fecha y p.º q.º se le abone de data al Don Juan Comis.º firmo
en el tallao a treinta y uno de Agosto de mil
ochocientos siete.


Jose Murdez


N.º 13.º

Fuentes

N^o 195.


 Recibi del Sr. Francisco de Villanueva Comisario de la
 Real Audiencia de Mexico y su familia. treinta y quatro y siete reales
 por el importe de Ciento ochenta y seis Canchales de Yema que se
 hecharon al receptor de uno y medio real durante el mes de la fecha
 para la mantencion de los esclavos del Rey que sirven en los Caminos
 para la aguada y limpieza de la Plaza de Callao; y para que
 sirva de data a Dho. Sr. firmo este en Callao a 31 de Mayo de 1767.


 34 Reales. 7 m. 5

V. 23.
 Fuentes


Sebastian Alvarado


+

Relacion de los gastos ordinarios de personal y materiales hechos en la Oficina del Callao, con respecto a la conservacion y reparacion de sus edificios militares, y es como sigue en el corriente mes: A saber

Comida de la Comandancia

Manuel Cordero 23 dias a 6 r.		57	-	2
Maestro Juan Fernando Casapal 23 dias a 50 r.		28	-	6

Albariles

Pablo Gomez 6 dias a 14 r.		50	-	4
Francisco Pulido 6 dias a 14 r.		50	-	4
Domingo Gordon 6 dias a 12 r.		9	-	0
Juan Salazar 23 dias a 3 r.		23	-	0
Juan Ayala 3 dias a 9 r.		3	-	3
Manuel Morales 3 dias a 12 r.		52	-	0

Interinos Albariles

Diego Alon 23 dias a 5 r.		54	-	3
---------------------------	--	----	---	---

Carpas blancas

Capitane de la Flota Juan de 23 dias a 1 r.		40	-	2
Juan Velasco de 23 dias a 12 r.		31	-	4
Manuel Gomez de 23 dias a 12 r.		31	-	4
Manuel de Belandier 23 dias a 5 r.		57	-	2
Manuel Torres 23 dias a 1 r.		53	-	4

Quintas blancas

Juan Pineda 23 dias a 6 r.		57	-	2
Juan Torres 23 dias a 2 r.		5	-	6
Juan Pineda 23 dias a 2 r.		5	-	6
Diego Lopez 12 dias a 5 r.		5	-	4
Diego Torres 12 dias a 5 r.		0	-	6
Juan Torres 1 dia a 2 r.		0	-	2

Alcorno

Por 3 alcorno a 2 pesos		56	-	0
-------------------------	--	----	---	---

Materiales

Por 10 pelotas a 10 r. de la cañonera		12	-	4
Por 40 Cuchillos para el uso de la Comandancia		13	-	0
Por 1000 Indios de labor a 10 r.		13	-	0

Por 4^{ta} veces de Nueva de xii en } - 13 - 0
6 reales

Deposito de Albas en las
Minas p^{ra} las Espanas
de 1800

Por 3000^{rs} reales grande } - 1224 - 0
a 28^{va} para el Real Arca

Suma 589 4

Don Juan de Caba Pardo, Comandante del Real
Ejército de Indias, del Exército americano del Destacado de las Indias
y Fortificación de este Capitanía de Nueva de Cádiz.

Alfonso: Que los fundamentos de la
guerra p^{ra} el mundo y el comercio en superior
son los mismos y se han variado y cuando son in-
tervenidos el Señor Don Juan de Alvarado con
la guerra en la guerra de Indias y se ha de
poner en el castro a donde se ha de
en el Real Arca de Indias.

J. B.

Molina

H. S.

Don Juan de Alvarado Comandante del Real Arca de Indias

J. B.

Antonio Alcaque Contador de Suma de la
C.ª Real de Hacienda de S.ª M.ª de Indias.

Certifico que por la C.ª Real de S.ª M.ª de Indias que
se dio a los Indios que en las Ciudades de las Indias
de la Plaza, como fueren e fueren durante el Rey
de la fecha que con expresion de sus oyes y fijos que
conviene remanifesta en la forma siguiente.

Don Pedro de S.ª M.ª de Indias

Individuos con S.ª M.ª de Indias

Pedro Canales	126	S.ª 10	
Pedro Canales	126	S.ª 10	
	<u>252</u>	<u>26</u>	<u>26</u>

... para la Suma de Indias...
... que por la Comisaria de Guerra
... cada uno su representante, de
... de Indias delgado a la Comisaria
... de Indias delgado a la Comisaria

Se verifica este Pagamento por mi entera cuenta a cada uno de los Individuos
de la Comisaria de Guerra la cantidad que a la margen de los libros
de la Comisaria de Guerra se ha escrito

la Calle de S.ª M.ª de Indias
N.º 13.
Fuentes

Fernando de Mier y Anaya
Comisario de Guerra

N^o 198.

Dⁿ Antonio Allegue Cont.^o de Trax. de la R^a
Asumada, y Interv.^o del Almag.^o de Man. del y otros

Certifico que p.^o la Cedula de Revista diama q.^o
he pasado a los Individuos emp.^o en conducir la carga
del Almag.^o a la Aguada y de esta a la Almag.^o de los
Vinos de la Plaza deposit.^o en esta q.^o de p.^o de l'Ex.^o
y de Vinay enemplare de la q.^o vole entrego a la Jua.
gata de Sueva Struena, q.^o sus motivos corresponden
este q.^o a dho. Suq.^o, contra Juanin Astoriz dho.
el p.^o meo q.^o con esp.^o de Juan q.^o con-
ciencia se manifiesta en la forma sig.^{te}

Particion con Dⁿ J^o en. Juan Sempontes en
Jos. R. S

enig. Yammona ----- 26... P. 2... 6...

Manu. con 2

Caruly	Cor	12...	P 3...
Simon	Sambano	16...	P 4...
Manuel	Salar	6...	P 1...	4...
Jph	Vidal	13...	P 3...	2...
Jph	Pineiro	6...	P 1...	4...
Leonar	Dava	17...	P 4...	2...
Andres	Espinola	20...	P 5...
Jph	Cerro	20...	P 5...
Juan	Schoa	17...	P 4...	2...
Juan	Lucama	13...	P 3...	2...
Jph	Gallardo	13...	P 3...	2...
Pedro	Delgado	13...	P 3...	2...
Juan	Urichil	13...	P 3...	2...
Juan	Soto	13...	P 3...	2...
Pedro	Santibanez	16...	P 4...	8...
		234...	61...	6...

Antonio Allegue Contador de Fraga de la Real Cauda y Censura
de del Real Hospital de Bellavista

Certifico q. en el día primero del presente mes he el de la Plaza amba...
han causado los Individuos de Infancia al de Lima las Escuelas q. el
manifi. de cada uno se Señalan en las dias que han permanecido enfermos en
semas en el espaldas segun se manifiesta en la forma siguiente

	Enfermos.	Salidas.	Curados
5 ^a del 2 ^o Felix Gomales	1	15	27
6 ^a del 2 ^o Alfonso Medina	1	30	11
			113

En la Real Cauda y Censura de los Individuos q. quedan relacionados segun puse en la
Real Censura y para q. conste y sea informacion de suya y si alguna pueda haberse
de el Truono al estancio de la Real Cauda y Censura de lo q. tiene contra el
A cada Escuela doy una en el Real Hospital de Fraga y Uno delgado de cada
ochocientos diez

Antonio Allegue
[Signature]

Recibo del Sr. D. Juan de Collingolava Comisario
de Guaya y Bellavista Real de Bellavista, la cantidad
de un peso mas de veinte y quatro mar. imp. de la dif.
de las Escuelas q. han causado los Individuos q. se mani-
fiestan en la anterior Certificacion, de los mas id. que

se satisfacen y el pago de los mismos Indios. á la que
se concuerden al tiempo de quanto va. cada estancia
con la base del Diez y cinco con arreglo a lo q. tiene con-
tado; y p. q. riva de Data á Dho. S.º. com.º. firmo en
en la com.º. de Guaya de Lima fha. en Lima.

Son y p. q. riva de Data á Dho. S.º. com.º.

Director del Angulo

N.º 13.º

Fuentes

311

